



Valparaíso, 15 de julio 2025

Oficio N°381/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada ayer, acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, informe bajo qué modalidad el Cuerpo Militar del Trabajo prestará su colaboración en las labores de reparación y restauración de la conectividad vial entre Arica y Cuya.

De igual modo, la Comisión requiere que en la respuesta se indiquen los mecanismos administrativos y operativos contemplados para dicha intervención, así como los plazos y alcances proyectados.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL,
DOÑA CARMEN ADRIANA DELPIANO PUELMA.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8215E0D045D04C56